## 1. OBJETIVO

Establecer la metodología para la recolección, manejo, almacenamiento interno y disposición final de los residuos sólidos, con el fin de evitar la contaminación de los alimentos y del ambiente.

## 2. ALCANCE:

Aplica para todas las áreas del servicio de alimentación de D & B.

## 3. RESPONSABILIDADES:

- Administrador
- Jefe de Cocina
- Auxiliar de Servicio

**Nota: Ver el detalle de responsabilidades en el Manual de Funciones y Responsabilidades**

## 4. DEFINICIONES:

- **Almacenamiento:** Es la acción del usuario de colocar temporalmente los residuos sólidos en recipientes, mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.

- **Aprovechamiento:** Es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización y reciclaje, que conlleve beneficios sanitarios y ambientales.

- **Disposición final de residuos:** Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente.

- **Reciclaje:** Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos.

- **Residuo sólido aprovechable:** Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

- **Residuo sólido no aprovechable:** Es todo material o sustancia sólida o semisólida de origen orgánico e inorgánico, putrescible o no, proveniente de actividades comerciales, institucionales, de servicios, que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación en un proceso productivo. Son residuos sólidos que no tienen ningún valor comercial, requieren tratamiento y disposición final y por lo tanto generan costos de disposición.

- **Separación en la fuente:** Es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio donde se generan para su posterior recuperación.

## 5. CONSIDERACIONES GENERALES

5.1 El manejo de residuos debe evitar la contaminación de productos y la generación de olores y plagas.

5.2 Los residuos sólidos deben ser removidos frecuentemente de las áreas de preparación de alimentos y contar con áreas o recipientes exclusivos para los mismos.

5.3 Se debe capacitar al personal sobre la adecuada separación en la fuente.

5.4 En el área de preparación se hace un almacenamiento intermedio, se debe hacer de forma correcta cumpliendo con las características establecidas y en recipientes y bolsas de color debidamente identificados y tapados.

5.5 Caracterizar los residuos como se muestra en la siguiente imagen:

| CLASIFICACION | TIPO DE RESIDUO | EJEMPLO | LUGAR DE GENERACION | DISPOSICION FINAL | ETIQUETA | TIPO DE CANECA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Residuos peligrosos** | **Residuos Biológicos** | Papel higiénico, tapabocas, toallas de papel material covid | Baños comunes<br>Áreas de lavado<br>Área de preparación | Relleno Saniltario | RIESGO BIOLÓGICO O PELIGROSO |  |
| **Residuos aprovechables** | **Reciclaje** | Papel, plegadiza,<br>Cartón<br>(Bolsas de plásticos, garrafas de polipropileno, Botellas plásticas transparentes (PET)<br>Vidrio | Oficinas<br>Área de preparación | Empresas de reciclaje | CARTÓN PAPEL<br>RECICLAJE PLÁSTICO o VIDIDRIO |  |
| **Residuos no aprovechables** | **Residuos Comunes** | Empaques de alimentos<br>Material de barrido<br>Servilletas<br>Productos plastificados<br>Contaminados con comida | Área de preparación<br>Área de servicio | Relleno sanitario | NO PELIGROSOS ORDINARIOS Y/O INERTES |  |
| **Residuos aprovechables** | **Orgánicos** | Residuos de comida<br>Desechos agrícolas<br>Verduras<br>Residuos de Jardinería | Cocina | Relleno sanitario | ORGÁNICOS |  |

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

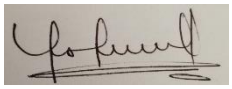
| ACTIVIDAD | Punto de Control | Responsable | Registro |
|---|---|---|---|
| **Identificación de residuos:**<br><br>Para la disposición de los residuos se debe tener en cuenta las siguientes indicaciones básicas:<br><br>• Cada bolsa se deberá cerrar correctamente, para evitar contaminación ambiental y deberá ser del color especificado de acuerdo con el tipo de residuo.<br>• Las canecas deben tener bolsas plásticas y deben estar tapadas<br>• No se debe dejar llenar la bolsa por completo con los residuos para evitar que al cerrarla haya peligro de que estos residuos se derramen causando contaminación.<br>• El sitio donde permanecen las canecas debe tener un área asignada y ser aseada periódicamente.<br>• Las canecas deben ser lavadas cada vez que se desocupan.<br>• El lavado de las manos después del manejo de residuos es fundamental cuando se va a manipular alimentos. | Caneca debidamente rotulada | Administrador<br>Jefe de Cocina | Registro de limpieza y desinfección |
| **Recolección:**<br><br>Para la adecuada disposición de los residuos se utilizan dos implementos, que contribuyen a la clasificación y facilidad de manejo de desechos así:<br><br>• **Recipientes para los residuos**: Para la recolección de los residuos sólidos de D & B cuenta con canecas distribuidas en el servicio de alimentación, zona de preparación de alimentos y baños, estas canecas, son de plástico, las cuales contienen las bolsas correspondientes a los colores. Adicionalmente, los recipientes que estén dentro de la zona de preparación deben contar con tapa y | Caneca debidamente rotulada | Auxiliar de Servicio | Registro de recolección de residuos sólidos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| así evitar posibles focos de contaminación cruzada.<br><br>• **Bolsas:** Con el fin de asegurar un adecuado procedimiento de limpieza y desinfección es necesario la correcta selección y separación de residuos en las bolsas de colores de acuerdo con el tipo de desecho. | | | |
| **Sistemas de almacenamiento:**<br><br>• Los residuos sólidos serán removidos del área de preparación con una frecuencia de por lo menos de dos veces al día y llevados al cuarto de acopio.<br>• Los residuos sólidos tienen un destino controlado ya que se dispone de ellos directamente al basurero municipal y recicladora según la selección dada, lugar destinado para este fin el cual no afecta el medio ambiente. | Cuarto de acopio | Auxiliar de Servicio<br>Responsable cuarto de acopio | Registro de recolección de residuos sólidos |
| **Disposición final:**<br><br>Los residuos sólidos son recolectados por gestores de residuos o recicladores de acuerdo con el tipo de residuos. Si se trata de residuos no aprovechables que no son peligrosos se llevan al relleno sanitario a través del servicio de aseo municipal. Si son residuos peligrosos se hacen aprovechamientos a través de empresas de reciclajes y si son peligrosos a través de gestores de residuos autorizados.<br><br>**Alternativas de manejo residuos orgánicos:**<br><br>• **Compostaje.** Los residuos orgánicos por sus características pueden estabilizarse a través del compostaje, ofreciendo a estos residuos las condiciones ambientales necesarias para dicho proceso (requerimientos de área, en infraestructura, drenajes, personal operativo, etc.). | Cuarto de acopio | Auxiliar de Servicio<br>Responsable cuarto de acopio | Registro de recolección de residuos sólidos<br><br>Certificaciones gestores autorizados |

| | | | |
|---|---|---|---|
| • **Relleno Sanitario.** Los residuos orgánicos pueden ser dispuestos en un relleno sanitario, con un manejo ambiental; sin embargo, estos residuos por sus características putrescibles se descomponen en cortos tiempos generando gases y lixiviados. | | | |

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Fecha | Numerales | Descripción de la modificación |
|---|---|---|---|
| 001 | 30 de abril 2021 | | Revisión documento y mejoramiento redacción en general |
| 001 | 25 de marzo 2022 | | Actualización códigos de colores para la selección de residuos |

| Elaboró / Actualizó | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|
| **Firma:** Original Firmado | **Firma:** Original Firmado  | **Firma:** Original Firmado |
| **Nombre:**<br>Yinneth Hernández Forero | **Nombre:**<br>Yinneth Hernández Forero | **Nombre:**<br>Carlos Enrique Quintero A. |
| **Cargo:**<br>Asesor externo | **Cargo:**<br>Asesor externo | **Cargo:**<br>Representante legal |